

UNICOLMAYOR
INNOVACIÓN & EXCELENCIA



**MIRTHA
BEJARANO**
RECTORA

Haz parte del Cambio!

**PLAN DE GESTIÓN
RECTORAL
2024 - 2028**

ÍNDICE

Presentación	6
Marco de referencia	10
Compromiso de gestión rectoral - ejes estratégicos.....	11
I. Eje estratégico 1.....	12
Universidad moderna, eficiente, planificada, bien gobernada y con sede propia. .	12
II. Eje estratégico 2.....	15
Innovación y excelencia	15
Innovación en la educación.....	16
Adopción e implementación de un modelo de educación híbrido y personalizado.	16
Creación de laboratorios de innovación interdisciplinarios.....	16
Fomento del aprendizaje basado en proyectos (abp)	16
Innovación e investigación	19
Fomento de la investigación interdisciplinaria, transdisciplinaria y colaborativa....	20
Innovación en la gobernanza institucional.....	20
Transformación digital de la gestión universitaria.....	20
Gobernanza participativa y transparente.....	21
Sostenibilidad, responsabilidad social y ambiental.....	21
III. Eje estratégico 3.....	22
Internacionalización.....	22
Movilidad académica.....	23
Programas de movilidad estudiantil.....	23
Movilidad de profesores, investigadores, administrativos y egresados	23
Alianzas internacionales.....	24
Red de alianzas estratégicas	24

Participación en redes globales.....	24
Currículo global	24
Internacionalización del currículo	24
Programas de formación y múltiple titulación	25
Investigación colaborativa	25
Fortalecimiento de proyectos de investigación internacionales.....	25
Creación de consorcios internacionales de investigación.	25
IV. Eje estratégico 4.....	26
Hacia una gestión amable, digna y efectiva del talento humano.....	26
V. Eje estratégico 5.....	27
Ética, valores y principios	27
Referencias bibliográficas	28



Mirtha Patricia Bejarano Ram3n

Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, orientada al fortalecimiento del talento humano y desarrollo comunitario. Abogada de la Universidad Sergio Arboleda, especializada en Gesti3n P3blica e Instituciones Administrativas de la Universidad de los Andes, especializada en Derecho Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Cat3lica de Colombia, Especializada en Docencia Universitaria del Centro de Educaci3n Militar - CEMIL y Mag3ster en Estudios Pol3ticos de la Universidad Javeriana.

Tengo amplia experiencia en cargos de responsabilidad creciente en el sector p3blico en 3reas relacionadas con el derecho p3blico; 3nfasis en el derecho constitucional, derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho constitucional, derecho administrativo y derecho penal. Igualmente, experiencia en la gerencia p3blica y administraci3n de personal.

En los últimos nueve años estuve vinculada con la Fiscalía General de la Nación en mi calidad servidora pública y me desempeñé como coordinadora jurídica de la Delegada para la Seguridad Ciudadana hoy Delegada para la Seguridad Territorial, posteriormente fui asesora de la Dirección Especializada contra la Corrupción.

De igual manera, estuve vinculada como servidora pública aportando en el Sistema Penitenciario y Carcelario Colombiano en el marco del respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, liderando procesos de formación y capacitación de los miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y personal administrativo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

A su vez, trabajé en la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos en el ejercicio del ministerio público y control disciplinario en el Distrito Capital, en calidad de servidora pública de la Personería de Bogotá.

Por otra parte, estuve a cargo del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, orientando la adopción de políticas, planes y programas referentes a la política laboral y del talento humano en la Administración Distrital en relación con aspectos salariales y prestacionales, así como de selección, formación, capacitación, evaluación y reconocimiento de los servidores públicos.

Asimismo, tengo amplia experiencia en el campo educativo tanto a nivel administrativo, en calidad de Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia, Secretaria General y Académica de la misma Facultad y docente con énfasis en Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Cultura Política, Sistema Político Colombiano, Análisis Político Moderno, Análisis Político Contemporáneo y docente asesora en el área del Consultorio Jurídico.

Finalmente, en el sector privado he sido consultora de organizaciones internacionales.

Dispongo de excelentes habilidades gerenciales y de liderazgo, trabajo en equipo orientado al cumplimiento de metas específicas con capacidad para establecer y mantener relaciones efectivas de trabajo en un ambiente pluralista, con sensibilidad y respeto por la diversidad.

PRESENTACIÓN

El sistema de educación superior, tanto a nivel global como en Colombia, atraviesa una etapa crítica de transformación, impulsada por una confluencia de factores que han venido alterando las dinámicas tradicionales de la formación académica. La creciente digitalización, la demanda por competencias más adaptativas y flexibles, el surgimiento de nuevos desafíos socioambientales y la globalización del conocimiento exigen una renovación constante de las estructuras y enfoques de las universidades. Estos factores, combinados con las aspiraciones de justicia social y sostenibilidad, posicionan a las universidades no solo como lugares de transmisión de conocimientos sino como actores clave en la construcción de una sociedad más justa, innovadora y equitativa.

La educación superior ya no puede concebirse como un sistema cerrado y limitado a la transmisión de conocimientos técnico-científicos. En el siglo XXI, las universidades tienen la responsabilidad de generar soluciones integrales para los problemas más apremiantes de la sociedad, tales como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y las crisis de gobernanza global. Es necesario que las instituciones de educación superior adopten un enfoque inter y transdisciplinar, y transversal, integrando la investigación aplicada, la innovación tecnológica, y el compromiso social en sus funciones misionales. En este sentido, nuestro programa busca construir puentes entre el conocimiento y las comunidades, liderando procesos de transformación que contribuyan al bienestar colectivo.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Unicolmayor es una universidad pública del orden nacional, integrada por seres humanos, por personas comprometidas en el desarrollo, progreso y crecimiento de la institución para beneficio de la sociedad, la comunidad universitaria y, claro está, de todos y cada uno de sus integrantes; nuestra Universidad es y será lo que sus integrantes quieran que sea. El factor humano: estudiantes, profesores, empleados administrativos, y egresados, son la base *sine qua non* de la existencia de la universidad. Por esa razón, la universidad existe tanto en sí misma como institución ocupando un lugar sobresaliente en la historia de la humanidad.

En este contexto, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con una trayectoria de cerca de ocho décadas en la formación de profesionales competentes y ciudadanos éticos, se enfrenta a un escenario de retos y oportunidades que requieren una gestión rectoral renovada y visionaria. Este Plan de Gestión Rectoral 2024-2028 surge como respuesta a esos desafíos contemporáneos y como un marco orientador que permitirá a la universidad fortalecer su papel en el sistema de educación superior colombiano, consolidando su identidad y avanzando en la senda de la innovación y la excelencia académica, la inclusión social y el desarrollo sostenible.

La Universidad debe ser viable y sostenible para satisfacción, crecimiento y desarrollo de sus integrantes, al igual que para su entorno y así mismo dar respuesta a sus requerimientos y necesidades en los campos de la educación, el saber, el arte, la cultura, el conocimiento, la formación de la persona con base en principios y valores que privilegien el bien general, la convivencia pacífica, la equidad expresada en la generación de oportunidades iguales para todos, la justicia social, la sostenibilidad de la vida, en particular la humana, que incluye el cuidado del Planeta Tierra para conservación de la especie y la entrega a las futuras generaciones de un entorno que les permita vivir con dignidad en un ambiente de paz y prosperidad.

La Universidad debe ser a la vez universal y universalizadora, innovadora y en excelencia, integrada por docentes, estudiantes, egresados, administrativos y directivos asociados en la creación, socialización y preservación de artes, saberes, conocimientos, tecnologías y técnicas para investigar formando profesionales de altas competencias capaces de innovar en los campos de desempeño y contribuir al desarrollo, el progreso, la justicia social y el emprendimiento.

La Universidad está inmersa en un mundo que cambia y se transforma a velocidades pasmosas que requieren capacidad casi instantánea de respuesta, adaptación y gestión en un mundo que no da lugar a dilatar decisiones y que exige planeación estratégica, capacidad prospectiva y toma de decisiones ágil y a tiempo. La globalización ha recortado distancias, acelerado el tiempo, modificado el empleo y la relación con la naturaleza; a la vez ha aumentado el alcance y el número de oportunidades que requieren altas dosis de creatividad y capacidad innovadora para

aprovecharlas y seguir el ritmo del cambio permanente. El reto es adaptarse para permanecer. Si seguimos haciendo lo mismo obtendremos los mismos resultados, sentenciaba el profesor Albert Einstein hace casi un siglo. Superar la inercia institucional y salir de la zona de confort son retos inmediatos para la comunidad universitaria.

En este sentido, la universidad es una organización que puede verse, para efectos de la gestión rectoral, como un sistema complejo en forma de red, multidimensional, multipropósito y multimodal que desafía la imaginación para lograr una gestión integrada de la academia y la administración, entendidas como campos de acción integrados, articulados y sintonizados armónicamente operando colaborativamente para hacer posible la Universidad, para lo cual deberán permanecer integrados, actualizados y atentos a las señales del entorno para responder con prontitud a los requerimientos y condiciones derivadas del cambio permanente.

Con el apoyo y compromiso de trabajar en equipo con la comunidad universitaria, como Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca propongo avanzar hacia la meta de lograr que sea una Universidad autónoma y libre, equitativa e incluyente, participativa y responsable, abierta y flexible, respetada y visible, sostenible, viable y factible para que desde la ciencia y las diferentes disciplinas se responda con pertinencia a los constantes cambios sociales.

A su vez, avanzaremos en el posicionamiento nacional e internacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el contexto de las mejores escalafonadas universidades colombianas, de las principales universidades de Sur América y del mundo será objetivo principal de mi Rectoría y promoveremos acciones e iniciativas para que en un horizonte de diez años la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca figure entre las dos mil mejores universidades del mundo según clasificaciones internacionales reconocidas.

Trabajaremos por lograr la sostenibilidad y mejoramiento de la calidad de los grupos de investigación y su producción intelectual y científica, patentes, libros, artículos en revistas indexadas y proyectos de investigación clasificados en categoría A en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, articulándolos con los

desarrollos institucionales, de facultad y de programa, generando condiciones para que los grupos cualifiquen su hacer y logren alta productividad.

Impulsaremos la integración de la investigación en la formación de profesionales desde el pregrado, fundamentada en pedagogías dialógicas, el conocimiento vivo y cambiante, el despertar de la curiosidad y la indagación de nuevos conocimientos, estimulando y premiando la creatividad y la innovación como componentes básicos de la gestión de profesores y estudiantes.

Fortaleceremos el cambio de relaciones y roles de profesores y estudiantes. Los invitaré, inspirados en la idea de Guillermo de Humboldt, a cambiar aunando investigación y enseñanza, construyendo asociaciones colaborativas y considerando que el estudiante es alguien que está en capacidad de investigar por sí mismo, orientado y apoyado por el profesor que se transforma en facilitador y participe de un proceso basado en las libertades de cátedra e investigación transformando la relación transmisor-receptor en actores asociados en una obra de larga duración y alto impacto en el medio.. Lo anterior significa la inclusión de los estudiantes en planes, programas y proyectos de investigación desde el pregrado como actividad transversal de su formación. Ello nos permitirá formar la masa crítica necesaria para hacer realidad la integración colaborativa y armónica de universidad-estado-empresa desde la investigación-formación-extensión propias de la Universidad.

Este plan rectoral marca una dirección clara hacia la consolidación de una universidad innovadora, socialmente responsable y globalmente conectada, preparada para enfrentar los desafíos del futuro y su implementación requiere de la participación de los diferentes actores.

Invito a la comunidad universitaria a consolidar nuestra Universidad como institución de educación superior en innovación y excelencia, siendo referente y visible en la comunidad de pares a nivel nacional e internacional, motivo de orgullo, honor y reconocimiento de sus integrantes y todos los colombianos, a la que quieran ingresar cada vez más estudiantes. Mi propósito es invitacional a honrar el pasado, vivir el presente y a construir el futuro. Innovación significa ir más allá de las

fronteras de lo conocido para crear lo nuevo. Excelencia, es ser el primero entre los pares.

MARCO DE REFERENCIA

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 ha reconocido a la educación superior como eje clave para el desarrollo del país, señalando la importancia de la formación integral de los estudiantes, no solo desde la perspectiva de las competencias técnicas y laborales, sino también desde una dimensión humana y social. En línea con estas directrices, el Plan de Gestión Rectoral 2024-2028 se ha diseñado teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad colombiana, las demandas del entorno global y las políticas públicas que buscan garantizar la equidad y la inclusión en el acceso a la educación.

La Universidad enfrenta hoy la tarea de conjugar su misión tradicional de generar conocimiento con la exigencia de convertirse en un actor proactivo en la solución de problemas locales y globales. Bajo esta premisa, el Plan Rectoral se proyecta hacia la consolidación de un modelo académico flexible, inclusivo e interdisciplinario, capaz de responder de manera oportuna y eficiente a las nuevas dinámicas del mercado laboral y las demandas del siglo XXI. Además, se busca potenciar la capacidad de la universidad para incidir en la vida de las comunidades aledañas y en los sectores productivos del país a través de alianzas estratégicas, proyectos de investigación aplicada y actividades de extensión que promuevan el desarrollo sostenible.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se visualiza, para el año 2028, como una institución referente en la educación superior colombiana, no solo por su capacidad de formar profesionales altamente competentes, sino también por su compromiso con la generación de cambios sociales. La universidad será un espacio de diálogo y colaboración entre disciplinas, sectores y actores sociales, en el cual se privilegie la innovación, la equidad y la sostenibilidad como principios fundamentales de su quehacer académico.

Este Plan de Gestión Rectoral 2024-2028 establece los ejes estratégicos que guiarán a Unicolmayor durante los próximos cuatro años. En su diseño, se ha

tomado en cuenta no solo la opinión y las expectativas de los distintos actores de la comunidad universitaria, sino también las necesidades de la sociedad en general. Así, el plan busca garantizar la pertinencia y calidad de la oferta educativa, fortalecer la investigación y la innovación, fomentar la internacionalización y las alianzas estratégicas, y asegurar la sostenibilidad administrativa y financiera de la institución. Este enfoque holístico permitirá a Unicolmayor enfrentar los desafíos del futuro con una sólida base académica y una profunda vocación social.

En resumen, el Plan de Gestión Rectoral 2024-2028 se inscribe en un horizonte de transformación y liderazgo institucional, guiado por una visión que reconoce la importancia del conocimiento como motor de cambio y desarrollo. Con este plan, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reafirma su compromiso de seguir siendo una institución de excelencia, capaz de contribuir de manera significativa a la construcción de un país más justo, equitativo y sostenible, en armonía con los retos globales y las expectativas del entorno local. La educación es la clave para el crecimiento y desarrollo personal, económico y social, es base de equidad, vía de ascenso en la escala social de valores y fuente de paz, prosperidad y convivencia.

COMPROMISO DE GESTIÓN RECTORAL - EJES ESTRATÉGICOS

Como Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca me comprometo a estructurar y desarrollar la gestión rectoral con base en los siguientes cinco Ejes Estratégicos:

Eje Estratégico 1.	UNIVERSIDAD MODERNA, EFICIENTE, PLANIFICADA, BIEN GOBERNADA Y CON SEDE PROPIA.
Eje Estratégico 2.	INNOVACIÓN Y EXCELENCIA
Eje Estratégico 3.	INTERNACIONALIZACIÓN
Eje Estratégico 4.	HACIA UNA GESTIÓN AMABLE, DIGNA Y EFECTIVA DEL TALENTO HUMANO
Eje Estratégico 5.	ÉTICA, VALORES Y PRINCIPIOS.

I. EJE ESTRATÉGICO 1

UNIVERSIDAD MODERNA, EFICIENTE, PLANIFICADA, BIEN GOBERNADA Y CON SEDE PROPIA.

La consolidación de una cultura organizacional moderna en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es un desafío que nos presenta la realidad actual, para responder con decisión, actitud y acciones de liderazgo y determinación, a las necesidades y requerimientos propios de una administración dinámica, en permanente actualización, competente y ágil para viabilizar, facilitar y desarrollar los procesos misionales universitarios.

La planeación estratégica será elemento fundamental para lograr los propósitos de eficiencia, modernidad y buen gobierno institucional, que nos permita superar los desafíos derivados de un entorno cambiante, complejo e incierto desde la decisión de proyectar e implantar una capacidad institucional de adaptación y respuesta a nuevos requerimientos y necesidades tanto internamente como provenientes del exterior, adoptando una actitud creativa e innovadora, construyendo sobre lo construido, diagnosticando el presente para explorar y anticipar el futuro. La optimización de procesos y uso de recursos, será primordial para la toma de decisiones que requiere una mirada de amplio alcance sobre variables sociales, políticas y económicas, y claro está, académicas. La articulación con los planes de desarrollo nacional, territorial y distrital será prioridad en la gestión de planeación.

Es necesario buscar, encontrar e implementar una gestión administrativa metódica, sistémica, transversal e integral que incluya la participación responsable de los estamentos de la universidad, basada en la planeación estratégica partiendo de la identificación de objetivos estratégicos y la adopción de un plan de trabajo que incluya las diferentes áreas misionales de la institución, con una hoja de ruta que defina procesos, responsabilidades, equipos de trabajo y que contenga explícitamente mecanismos de control, seguimiento, supervisión, evaluación, y mejora, con el objetivo de afianzar la construcción de una cultura organizacional en

el marco del trabajo en equipo y basada en el respeto a los beneficiarios de la gestión universitaria.

En este contexto, desde la rectoría trabajaremos en el diseño, adopción e implementación de un modelo de modernización académica y administrativa capaz de responder con rigor, sensatez y sensibilidad al deber ser de una práctica institucional consecuente y pertinente con las demandas de la comunidad universitaria y de la sociedad. En general, teniendo en cuenta que la educación es un derecho humano que contribuye a la construcción de paz, la erradicación de la pobreza e impulsador del desarrollo sostenible, como lo ha expuesto la UNESCO.

Debatiremos reformas orgánicas y estatutarias para modernizar y mejorar los macroprocesos misionales, particularmente los procesos de gestión y sostenibilidad académica, financiera y administrativa; los planes de desarrollo específicos de la infraestructura física, laboratorios, bibliotecas, centros culturales, de informática y telecomunicaciones y Bienestar Universitario para todos.

La consecución de un predio para la nueva sede será tarea prioritaria y siempre presente para lo cual trabajaremos a través de alianzas con nuevos actores a nivel local, territorial y nacional reconociendo que es una problemática histórica a nivel institucional y que a pesar de las alternativas que se han presentado para la consecución de la planta física no se ha logrado una solución real y efectiva que permita el desarrollo institucional.

Nos proponemos evaluar, integrar, unificar y cualificar los sistemas de información de la Universidad, dotarla de un proyecto estratégico de sistemas de información y herramientas de apoyo virtual y digital a los procesos académicos. Intensificaremos la transformación sistemática incluyendo e incentivando ampliamente las TIC desde arquitecturas de sistemas de información y cadenas de valor de datos que respondan a las condiciones de una Unicolmayor moderna, eficiente y accesible.

Por otra parte, en el área financiera y presupuestal, se fortalecerán los centros de costos, la racionalización del gasto y una mejor correlación entre la inversión y la rentabilidad social y su impacto en la ciudad y la sociedad en general.

Adicionalmente, la tarea de planificar y diseñar estrategias en el campo de las regalías será un propósito de atención inmediata por parte de la rectoría.

La reglamentación del banco de proyectos facilitará el acceso a los recursos de inversión por parte de profesores, estudiantes, administrativos y egresados. Desde la Rectoría gestionaré la adopción de políticas para promover, apoyar y premiar el talento innovador, emprendedor y creador de valor de la comunidad universitaria. Por lo tanto, nuestra gestión buscará diversificar las fuentes de ingresos de la universidad, desarrollando nuevas estrategias de financiación, captación de recursos externos y optimización del uso de los recursos disponibles. Esto asegurará la viabilidad económica y el crecimiento institucional en el mediano y largo plazo.

Para ello es necesario potenciar y ampliar el alcance de los avances en la virtualidad y digitalización de la gestión universitaria a partir de los resultados alcanzados durante la pandemia para lograr mayor cobertura educativa y llegar a comunidades más amplias con nuestros programas y proyectos.

Asimismo, el buen gobierno requiere procurar la garantía de una vida universitaria regida por condiciones de participación democrática, capaz de garantizar la sana convivencia, el trabajo en equipo y la construcción de espacios plurales de interacción, basados en valores como el respeto, la tolerancia, la honradez y la honestidad, entre otros.

Por otra parte, fortaleceremos en la gestión universitaria la rendición de cuentas no solamente cuantitativa sino cualitativa y de manera permanente incluyendo a la comunidad universitaria y a la ciudadanía a través de los medios de comunicación en tiempo real como canal del control y práctica ciudadana frente a la gestión pública.

Nos proponemos mantener y ampliar el alcance de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, transformando, modernizando y actualizando la estructura académica, enfatizando, promocionando y fortaleciendo la transformación curricular articulando planes, programas y proyectos de formación con las tendencias de

innovación curricular que incluyen carreras de ciclo corto y alta pertinencia, la apertura y flexibilización de la oferta educativa, la incorporación de programas y carreras de alto impacto y pronta empleabilidad, caracterizadas por la multi, inter y transdisciplinarietà y alta capacidad de respuesta a los cambios generados por la inimaginable cantidad y la alta disponibilidad de información en la *nube* y la *democratización* de la información, cada vez más accesible para todos a través de la tecnología TIC.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, moderna, innovadora, en excelencia, dispuesta al cambio, visible, respetada, al servicio de su entorno, como actor reconocido en el ámbito académico, social y comunitario, requiere una administración acorde con esas características, por ello, me comprometo con una transformación administrativa que se corresponda, facilite y comprometa con el cambio, la optimización de procesos y el uso racional de los recursos institucionales.

II. EJE ESTRATÉGICO 2

INNOVACIÓN Y EXCELENCIA

La innovación es un pilar fundamental para el desarrollo y la competitividad de cualquier institución educativa. En un mundo en constante cambio es imperativo que nuestra universidad tome posición en la vanguardia de la gestión de cambio, adoptando nuevas tecnologías, metodologías de enseñanza y modelos de gestión que nos permitan formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con la sociedad.

La propuesta de innovación se centra en tres áreas estratégicas:

- Innovación en la educación
- Innovación e investigación
- Innovación en la gobernanza institucional

INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN

El eje de innovación en educación se centra en la transformación y modernización de los procesos de enseñanza-aprendizaje universitarios, con el objetivo de formar profesionales preparados para enfrentar con éxito los desafíos contemporáneos. Este eje contempla las siguientes acciones clave:

Adopción e implementación de un Modelo de Educación Híbrido y Personalizado.

Esta propuesta busca transformar la experiencia educativa mediante la adopción de un modelo híbrido que combine lo mejor de dos mundos complementarios: la educación presencial y la virtual. Este enfoque permitirá a los estudiantes personalizar su aprendizaje, acceder a recursos en línea y participar en eventos y clases de alta calidad aprovechando la integración de lo mejor de cada uno de ellos.

Además, la incorporación de la inteligencia artificial y el análisis de datos permitirá identificar las necesidades individuales de los estudiantes y ofrecer tutorías y materiales personalizados que optimicen su rendimiento académico.

Creación de Laboratorios de Innovación Interdisciplinarios

Proponemos la creación de laboratorios de innovación que integren diferentes disciplinas para abordar problemáticas reales de la sociedad y la industria. Estos espacios colaborativos estarán equipados con tecnología de punta y serán impulsados por alianzas estratégicas con empresas, ONG y gobiernos locales. Los estudiantes trabajarán en proyectos reales, desarrollando soluciones innovadoras que no solo beneficien a la comunidad, sino que también potencien su formación profesional.

Fomento del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

El ABP será un eje central en nuestra estrategia pedagógica. Este enfoque permitirá a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en proyectos concretos desde los

primeros semestres, fomentando habilidades de solución de problemas, creatividad y trabajo en equipo. Además, se promoverán las competencias digitales y el pensamiento crítico, esenciales para el profesional del siglo XXI.

Este eje estratégico contempla las siguientes acciones clave:

- **Creación del Modelo de regionalización:** El Modelo de regionalización debe posibilitar el trabajo en red de lo misional (formación, investigación y extensión) visibilizando Uicolmayor a nivel internacional, nacional, regional y territorial. Para ello se debe resignificar el rol de profesores y estudiantes, establecer resultados y logros a alcanzar por la Universidad, las facultades y los programas, definir criterios para la creación de programas en los diferentes niveles de la educación superior y establecer tiempos de duración de los mismos. De igual forma se debe dar paso dependiendo de las disciplinas involucradas en los procesos de formación, a las modalidades presencial, virtual, a distancia y dual.
- **Transformación Curricular Permanente y Pertinente:** Los programas académicos estarán en proceso constante de revisión y actualización para alinearlos con las necesidades del mercado laboral, las nuevas competencias requeridas por la sociedad del conocimiento, las políticas y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y, por supuesto, las realidades sociales y de contexto que aporten efectivamente a la construcción de una Colombia en paz. Esto implicará la inclusión de componentes transversales como la sostenibilidad, la ética profesional, lengua materna y segunda lengua y la formación en competencias digitales. El currículo deberá integrar, con mayor o menor intensidad, énfasis y ponderación, asignaturas o actividades como artes, lenguaje y lógica, humanidades y ciencias sociales, matemáticas y ciencias naturales, ciencia de datos, economía y administración, deportes, entre otras. La transformación curricular representa la exploración y creación de nuevas relaciones y cambio dinámico de los roles de estudiantes y profesores.

La universidad debe aunar enseñanza e investigación, en el sentido propuesto por el profesor Wilhelm von Humboldt; el estudiante será alguien

que investiga por sí mismo orientado, guiado y aconsejado por el profesor en una asociación mutuamente beneficiosa fundamentada en los principios de libertad de cátedra e investigación. La relación profesor-estudiante será entonces dinámica, respetuosa y flexible en el trabajo en equipo.

Así, el currículo deberá transformarse en instrumento del proceso enseñanza-aprendizaje abierto y flexible para permitir y fomentar que los estudiantes definan la estructura y conformación de su proceso educativo a partir de un conjunto axial y vertebral de asignaturas, complementado por la selección libre de asignaturas complementarias escogidas de una amplia lista de opciones, con la asesoría de un profesor.

- **Transformación Pedagógica:** Se promoverá la adopción de metodologías activas y experienciales de aprendizaje, tales como el aprendizaje basado en problemas, la enseñanza por proyectos, las prácticas colaborativas interdisciplinarias, entre otras. La didáctica y metodologías de nueva tendencia permitirán que los estudiantes desarrollen habilidades críticas, creativas a través de prácticas en contextos reales, preparándose como futuros profesionales cada vez más capacitados y competitivos en el mercado laboral.
- **Educación Digital e Inclusión:** La virtualización de la educación, acelerada por la pandemia, continuará consolidándose como un complemento esencial y vehículo efectivo de la oferta educativa. Se implementarán estrategias para mejorar la accesibilidad y equidad en el acceso a la educación digital, haciendo especial énfasis en las herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual y la inclusión de estudiantes con discapacidades.
- **Fortalecer los posgrados:** Fomentar y honrar la articulación entre especializaciones y maestrías al interior de las Facultades y promover el trabajo interfacultades y entre universidades nacionales e internacionales. Generar las bases de investigación para crear y fortalecer doctorados con alta demanda y calidad con la meta de crear masa crítica para la formación y permanencia de escuelas de pensamiento e investigación.

- **Mejora del Bienestar Universitario** para estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados y directivos, lo que implica diagnosticar el estado de lo existente en esta área y definir estrategias factibles, viables y sostenibles que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

Innovación e investigación son pilares fundamentales en el desarrollo de la educación superior y la competitividad de la universidad en el entorno nacional e internacional. El Plan Rectoral 2024-2028 que orientará nuestra gestión buscará impulsar las siguientes áreas:

- Innovación e Investigación con participación estudiantil en planes, programa y proyectos.
- Fomento de la Investigación interdisciplinaria, transdisciplinaria y colaborativa.
- Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Innovación e Investigación con participación estudiantil en planes, programa y proyectos.

El fortalecimiento de la participación estudiantil en planes, programas y proyectos de investigación e innovación será clave en el desarrollo y cumplimiento de mi propuesta. Se creará un programa de incentivos para estudiantes que realicen investigaciones innovadoras y de impacto. Además, se establecerán mecanismos de acompañamiento y tutoría por parte de investigadores experimentados para garantizar la calidad y relevancia de las investigaciones realizadas por o con participación de estudiantes. Ello contribuirá a la creación y consolidación de grupos de investigación e innovación con suficiente masa crítica para formar escuelas de pensamiento sostenibles y permanentes y actuar en libertad de asociación e investigación con alto grado de autonomía y responsabilidad.

Fomento de la Investigación interdisciplinaria, transdisciplinaria y colaborativa.

Impulsaremos programas de investigación que integren diferentes áreas del conocimiento para abordar desafíos globales y locales, como el cambio climático, la salud pública y la transformación digital. Además, promoveremos la colaboración entre nuestros investigadores y universidades de prestigio internacional, facilitando la movilidad académica y el acceso a redes globales de conocimiento.

Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Para fortalecer la participación calificada y responsable de la comunidad universitaria en planes, programas y proyectos de innovación e investigación y probar su impacto social, estableceremos un Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica (CITT). Este centro será el encargado de coordinar la investigación aplicada y de fomentar la transferencia de conocimientos y tecnologías desarrolladas en la universidad con destino a la sociedad y la industria. El CITT también buscará nuevas fuentes de financiamiento y alianzas estratégicas que permitan la sostenibilidad de los proyectos de investigación.

INNOVACIÓN EN LA GOBERNANZA INSTITUCIONAL

Desde la rectoría nos proponemos trabajar en la transformación digital, la gobernanza participativa y transparente y en la sostenibilidad, responsabilidad social y ambiental.

Transformación digital de la gestión universitaria

La adopción de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) será un componente crucial para optimizar la eficiencia administrativa y mejorar la experiencia de estudiantes, docentes, administrativos, egresados y directivos. Proponemos la implementación de un sistema de gestión académica y

administrativa basado en la nube, que facilite el acceso a la información, agilice los procesos y permita una toma de decisiones basada en datos.

Gobernanza participativa y transparente

Mi propuesta contempla la creación de mecanismos de participación activa de la comunidad universitaria en la toma de decisiones. Se crearán comités de innovación y mejora continua, integrados por estudiantes, profesores, administrativos, directivos y egresados, para proponer mejoras en los distintos ámbitos de la universidad. Además, se fortalecerán las prácticas transparentes mediante la publicación de informes periódicos de gestión y la implementación de un sistema continuo de retroalimentación.

Sostenibilidad, responsabilidad social y ambiental

La sostenibilidad será un eje transversal a las acciones institucionales de innovación. Promoveremos una cultura de responsabilidad social y ambiental, tanto en las operaciones cotidianas de la universidad y también en la formación de nuestros estudiantes. Implementaremos políticas de sostenibilidad energética, reducción de residuos y conservación de recursos, en alineación de la gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Unicolmayor debe posicionarse como un agente de cambio en la construcción de una sociedad más justa, viable y sostenible. En desarrollo de este eje estratégico, se implementarán políticas y acciones concretas que garanticen que la universidad cumpla con su misión social:

- **Universidad Verde:**

Se establecerá un programa ecológico integral de sostenibilidad que incluirá la reducción de la huella de carbono, la eficiencia en el uso de los recursos naturales (agua, energía, suelo, aire, entre otros), y la implementación de tecnologías limpias en el campus universitario. Este programa será

transversal a todas las sedes y actividades académicas y administrativas, creando una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria y la universidad.

- **Proyectos de Impacto Social:**

La universidad desarrollará proyectos de extensión que promuevan la equidad, la inclusión y la justicia social en las comunidades locales. Estos proyectos abordarán temas como la reducción de la pobreza, el acceso a la educación, y el desarrollo comunitario, involucrando a estudiantes, docentes y personal administrativo en el diseño e implementación de soluciones efectivas.

- **Educación en Valores:**

Los programas académicos incluirán una formación en valores éticos y ciudadanos, enfatizando el compromiso de los estudiantes con el bienestar social y el respeto por los derechos humanos. De esta manera, la universidad contribuirá a la formación de ciudadanos socialmente responsables y de profesionales éticos que aporten a la transformación de la sociedad y del mundo.

III. EJE ESTRATÉGICO 3

INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización es un componente esencial para el desarrollo integral de una universidad en el contexto global actual. Fortalecer los vínculos internacionales no solo amplía las oportunidades académicas y de investigación, sino que también enriquece la experiencia educativa, fomenta la diversidad cultural y posiciona a la universidad como referente en educación superior a nivel mundial.

La propuesta de internacionalización que planteo se enfoca en cuatro áreas estratégicas:

- Movilidad académica
- Alianzas internacionales
- Currículo global
- Investigación colaborativa

MOVILIDAD ACADÉMICA

Programas de movilidad estudiantil

Promoveremos la movilidad de nuestros estudiantes a nivel internacional a través de convenios con universidades de prestigio en todo el mundo. Se establecerán programas de intercambio que permitan a los estudiantes cursar un semestre o un año en el extranjero, validando créditos académicos en áreas clave. Además, se crearán becas y apoyos financieros para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su situación económica, puedan aprovechar estas oportunidades y participar en los programas.

Movilidad de profesores, investigadores, administrativos y egresados

Incentivaremos la movilidad de nuestros docentes, investigadores, administrativos y egresados para que puedan participar en estancias de investigación, docencia y capacitación en universidades y centros de investigación internacionales. Esta iniciativa permitirá la actualización continua de nuestros académicos, la incorporación de nuevas metodologías y enfoques pedagógicos, el fortalecimiento de las redes de colaboración científica, la capacitación, el crecimiento y desarrollo individual de acuerdo con la expedición de una política de movilidad institucional por parte del CSU que incluya a la comunidad universitaria para beneficio de los integrantes.

ALIANZAS INTERNACIONALES

Red de Alianzas estratégicas

Desarrollaremos una sólida red de alianzas con instituciones educativas, organismos internacionales y empresa globales. Estas alianzas no solo permitirán la creación de programas conjuntos de investigación y docencia, sino que también facilitarán la múltiple titulación, la creación de programas de posgrado internacionales y la colaboración en la organización de eventos académicos de alto impacto.

Participación en Redes Globales

La participación activa en redes globales de educación superior, como la Asociación Internacional de Universidades (IAU) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), será una prioridad. Esto nos permitirá estar al tanto de las mejores prácticas internacionales, acceder a proyectos colaborativos y fortalecer nuestra visibilidad global.

CURRÍCULO GLOBAL

Internacionalización del currículo

La internacionalización del currículo será eje central en nuestro plan estratégico académico. Incorporaremos una perspectiva global en los programas de estudio, integrando contenidos y casos de estudio internacionales en todas las disciplinas presentes en la universidad y en las instituciones aliadas. Además, fomentaremos la enseñanza y práctica de otros idiomas, que actuarán tanto herramientas comunicativas, como puentes para la comprensión y entendimiento cultural facilitando el intercambio académico.

Programas de formación y múltiple titulación

Desarrollaremos y fortaleceremos programas conjuntos con universidades extranjeras que permitan a nuestros estudiantes obtener títulos dobles y múltiple, también conjuntos, reconocidos tanto en Colombia como en los países asociados. Estos programas serán diseñados para áreas estratégicas tales como arte, ciencias de la salud, economía y administración, negocios y mercados, ingeniería y arquitectura, ciencias de la salud, humanidades y ciencias sociales, matemáticas y ciencia de datos, ciencias naturales, entre otros, asegurando que nuestros egresados estén altamente cualificados para competir en el mercado laboral global.

INVESTIGACIÓN COLABORATIVA

Fortalecimiento de Proyectos de Investigación Internacionales

Impulsaremos la participación de nuestros investigadores en proyectos internacionales financiados por organizaciones como la Unión Europea, la UNESCO y el Banco Mundial. Se fomentará la colaboración con investigadores de otras partes del mundo, facilitando la transferencia de conocimiento y tecnología, la movilidad académica de profesores, estudiantes y administrativos, abordando problemáticas globales desde una perspectiva multidisciplinaria.

Creación de Consorcios Internacionales de Investigación.

Proponemos la creación de consorcios internacionales de investigación en áreas clave como sostenibilidad, innovación tecnológica y desarrollo social. Estos consorcios reunirán a universidades, centros de investigación y empresas de diferentes países para desarrollar proyectos de alto impacto, con resultados que beneficien a nuestras comunidades y posicionen a nuestra universidad como un líder en la investigación aplicada.

IV. EJE ESTRATÉGICO 4.

HACIA UNA GESTIÓN AMABLE, DIGNA Y EFECTIVA DEL TALENTO HUMANO

El recurso humano es el capital más valioso de una organización. En consecuencia, la premisa fundamental de la gestión administrativa es valorar, reconocer y fortalecer el talento de cada persona, en virtud de su dignidad fundamental de ser humano, teniendo en cuenta, que cada empleado no es un medio para realizar una determinada función o labor administrativa, sino que es un fin en sí mismo, con vocación para el desarrollo de sus facultades intelectuales, humanas, morales y espirituales, como ser en constante evolución. En este orden de ideas, me propongo fortalecer un ambiente laboral y organizacional positivo al interior de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dentro de un marco organizacional que permita afianzar las buenas relaciones humanas y laborales, internas y externas de profesores, estudiantes y personal administrativo vinculados a la entidad e impulsar escenarios de formación continua, promoción basada en méritos y un ambiente laboral digno, agradable y saludable que contribuya al desarrollo y crecimiento individual, a la realización del proyecto de vida individual y profesional de cada uno.

En este contexto, se debe identificar y construir con la participación del grupo humano institucional (estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados y directivos), a partir de diagnósticos participativos mecanismos e instrumentos que en el marco del Bienestar Universitario, busquen el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional como lo plantea la acreditación institucional.

También me propongo liderar el proceso de estimular la exaltación de los valores guía, no simplemente como un catálogo axiológico, sino como principios fundamentales para la consolidación de una cultura organizacional que reconozca al ser humano en todas sus dimensiones y que contribuya a la realización de sus propósitos y sueños. Debemos ser una comunidad en paz, plena de oportunidades, que invite a estar en ella y a concebir el trabajo como oportunidad para sentirse bien

como persona y constructor de futuro. Estos valores deben permear la conciencia ética y el comportamiento de cada miembro de la institución.

V. EJE ESTRATÉGICO 5

ÉTICA, VALORES Y PRINCIPIOS

Ética, valores y principios integran una base interdependiente que debe enmarcar y ser referencia permanente y viva en un centro de estudios superiores, centro de pensamiento, creador de conocimiento, saberes, cuna del pluralismo, la tolerancia, el reconocimiento y respeto del otro para actuar desde la diferencia y la disrupción para construir en comunidad una sociedad equitativa, justa y sostenible.

El clientelismo y la utilización deficiente de los recursos institucionales no tendrán cabida en nuestra Universidad, por ello invitamos a toda la comunidad universitaria a acompañarnos en las decisiones para eliminar la corrupción en cualquiera de sus formas, a todo nivel y en cualquier parte de la Universidad. En ese sentido propondré al CSU la expedición de un Manual de buenas prácticas con base en los principios de transparencia, economía y simplificación de trámites en aras de la transparencia, agilidad y economía optimizando procesos y racionalizando el uso de recursos. Mi meta es lograr que la Academia y la administración trabajen colaborativa y armónicamente en beneficio de la Universidad.

Las prácticas clientelistas se escudan en una concepción de autonomía universitaria entendida como defensa de privilegios grupales que profundizan y atrapan a la institución por intereses ajenos a la academia.

De igual forma, no tendrán cabida en nuestro entorno laboral y educativo, prácticas como el acoso en cualquiera de sus modalidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALTBACH, P. G., & KNIGHT, J. (2007). *The Internationalization of Higher Education: Motivations and Realities*. *Journal of Studies in International Education*, 11(3-4), 290-305.

BEELEN, J., & JONES, E. (2015). *Redefining Internationalization at Home*. In A. Curaj, L. Matei, R. Pricopie, J. Salmi, & P. Scott (Eds.), *The European Higher Education Area: Between Critical Reflections and Future Policies* (pp. 59-72). Springer.

BRANDENBURG, U., & DE WIT, H. (2011). *The End of Internationalization*. *International Higher Education*, 62, 15-17.

CHRISTENSEN, C. M., HORN, M. B., & JOHNSON, C. W. (2011). *Disrupting Class: How Disruptive Innovation Will Change the Way the World Learns*. McGraw-Hill Education.

CNA. ACUERDO 02 DEL 2020 del CESU. Factores de Evaluación de Alta Calidad.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (2020). Acuerdo 02 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. CNA. MIN EDUCACIÓN COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Acuerdo por lo superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de paz.

DE WIT, H. (2020). *Internationalization of Higher Education: A Critical Review and Redefinition*. *European Journal of Higher Education*, 10(1), 3-20.

ETKIN JORGE. (2017). Gestión de la complejidad en las organizaciones. La estrategia frente a lo imprevisto y lo impensado. Editorial Granica.

ETZKOWITZ, H., & LEYDESDORFF, L. (2000). *The Dynamics of Innovation: From National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of University-Industry-Government Relations*. *Research Policy*, 29(2), 109-123.

FREIRE PAULO Y FAUNDEZ ANTONIO (2013). Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Grupo Editorial Siglo XXI.

FULLAN, M., & SCOTT, G. (2014). *New Pedagogies for Deep Learning: Engage the World Change the World*. Collaborative Impact.

GIBBONS, M., LIMOGE, C., NOWOTNY, H., SCHWARTZMAN, S., SCOTT, P., & TROW, M. (1994). *The New Production of Knowledge: The Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies*. Sage Publications.

HUDZIK, J. K. (2011). *Comprehensive Internationalization: From Concept to Action*. NAFSA: Association of International Educators.

JAKKU – SHIVONEN RITVA Y NIEMI HANNELE (2013) Aprender de Finlandia. La apuesta por un profesorado investigador. Magisterio Editorial.

KNIGHT, J. (2004). *Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales*. *Journal of Studies in International Education*, 8(1), 5-31.

LUNA SCOTT CYNTHIA. UNESCO (2015) El futuro del aprendizaje 1. ¿Por qué deben cambiar el contenido y los métodos de aprendizaje en el siglo XXI?

LUNA SCOTT CYNTHIA. UNESCO (2015) El futuro del aprendizaje 2. ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI?

MARGINSON, S., & VAN DER WENDE, M. (2007). *Globalisation and Higher Education*. *OECD Education Working Papers*, No. 8, OECD Publishing.

SCHWAB, K. (2017). *The Fourth Industrial Revolution*. Crown Business.

UNESCO. (2015). *Rethinking Education: Towards a Global Common Good?*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Consejo Superior Universitario. Plan de Desarrollo Institucional (2020-2025)

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 011 de 2000. Estatuto General.

WESTERMAN, G., BONNET, D., & MCAFEE, A. (2014). *Leading Digital: Turning Technology into Business Transformation*. Harvard Business Review Press.

ZULETA ESTANISLAO. (2016). Educación y democracia. Editorial Planeta Colombiana S.A.